

INCIDENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Se suscitó al proponer el señor García-Trevijano la convocatoria de nuevas elecciones

Tres horas y veinte minutos duró la Junta general ordinaria del Colegio de Abogados de Madrid, a la que asistieron cerca del medio millar de colegiados y en la que las principales proposiciones fueron aprobadas por aclamación y hechas suyas por la Junta de gobierno, a la que una vez más la Asamblea soberana otorgó su confianza.

El acta de la sesión anterior y la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 1972 fueron aprobadas por aclamación. El decano de la Corporación, don Basilio Edo Monzonis, hizo una reseña de los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar durante el pasado año en relación con el Colegio.

El secretario del Colegio, don José Bellver Cano, puso de manifiesto las adhesiones producidas por parte de la mayoría de los 20.000 abogados españoles al Colegio de Madrid, así como de organizaciones internacionales de abogados, las cuales se hicieron constar en el acta aprobada de forma adicional. Una de estas adhesiones es la de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Al llegar al cuarto y último punto del orden del día fueron presentadas y votadas quince proposiciones, ruegos y preguntas. Una de ellas, la del señor García-Trevijano, no llegó a someterse a votación porque un grupo de abogados originó un incidente, a causa del cual fue levantada la sesión. El señor García-Trevijano proponía que la Junta de gobierno —ignorando la decisión del Ministerio de Justicia e independientemente de que siguiera adelante con los recursos planteados— convocara nuevas elecciones.

Tras numerosas intervenciones, entre las que destacó la de don Jaime Miralles Alvarez (en la que señaló a la Asamblea el deber de mantener el Fuero de la Abogacía ante la sociedad española y en el mundo entero, como deber social, público y trascendente), fueron aprobadas por aclamación, y la Junta de gobierno hizo suyas las siguientes proposiciones:

- La convocatoria de una Junta general extraordinaria para adecuar los Estatutos del Colegio de Madrid a lo acordado en el IV Congreso Nacional de la Abogacía Española, celebrado en León en 1979, para lo cual se nombrará una Comisión.

RETRIBUCION DEL TURNO DE OFICIO

- Solicitar de las autoridades competentes que dicten las disposiciones pertinentes para que se retribuya el turno de oficio.

- Convocar Junta general extraordinaria cada vez que se solicite por el 5 por 100 de los colegiados (unos quinientos).

- La creación y funcionamiento de la Asociación de Abogados Jóvenes.

- La revitalización —a partir de febrero próximo— de las Comisiones de trabajo del Colegio, entre las que figura la relativa a jurisdicciones especiales.

- La convocatoria de Junta general extraordinaria para dar cuenta del resultado del recurso de reposición interpuesto por la Junta de gobierno —por mandato de la Junta general de 18 de diciembre pasado y por acuerdo propio— contra la resolución del Ministerio de Justicia de fecha 14 de diciembre de 1972 y

ANDANZAS CALLEJERAS

EL TIO DE LA LISTA

Antes se decía corrientemente: ¿Dónde vas tan corriendo que pareces el tío de la lista? Esto ya no se oye nunca. Ya no existe el tío de la lista. ¿Quién era este personaje? Pues el que voceaba en los días de sorteo de la Lotería. «El suplemento a «La Iberia» con la lista grande!» «La Iberia» fue un periódico de las izquierdas del siglo XIX, órgano del partido progresista, que ya había muerto cuando este pregón se extendía por las calles de Madrid como una supervivencia de la popularidad y difusión que dis-



frutó durante años. Al vendedor y pregonero de los números premiados en la Lotería Nacional se le conocía por el tío de la lista.

El tío de la lista corría que se las pelaba desde la imprenta donde le entregaban «el papel» a los barrios extremos. No había transcurrido ni media hora de terminado el sorteo y ya estaba el tío de la lista en la glorieta de Embajadores, en los Cuatro Caminos, en las Ventas. Algunos se quedaban en el centro, en la Puerta del Sol. No se crea por esto que permanecían quietos, apostados en una esquina. No corrían, pero iban de un lado a otro con paso rápido, sin pausa en el pregonar característico de todos los vendedores de Prensa de aquella época. Apenas si se encontraban puestos fijos para la venta de periódicos. Casi toda la venta era ambulante. Y bien sonoro su anuncio, difundido por turbamulta de voces desde la decrepita a la juvenil, de la cantarina a la aguardentosa. Voces que no se limitaban a mencionar el nombre de la publicación, sino que añadían alicientes para que los compradores picaran. ¡«El Heraldo», con el crimen de ayer! ¡«El

Liberals», con el escándalo en el Congreso! ¡«La Tribuna» con la crisis total!

Crisis total, escándalo mayúsculo, crimen pasional. Esto no fallaba. La Prensa se vendía como rosquillas. El tío de la lista también hacía su negocio. Y eso que la lista estaba llena de errores, puesto que los números se tomaban al oído. Las calles de Madrid eran ruidosas, pero todos los ruidos eran humanos, eran vozcerío humano. Nada de máquinas, que son insoportables. ¿Dónde se va a comparar la garganta de una de aquellas menegildas que no perdían nunca el aire rústico nativo y que cantaban sin abandonar el trajín a voz en grito la melodía en candelero con un altavoz de los de ahora? ¿Y el motor de explosión con un pregón cadencioso?

Los ruidos callejeros de un antaño cercano eran muy tolerables, eran soportables. Algunos se esperaban con ansia, y entre ellos el del tío de la lista. Parece ser que la Lotería no sólo no ha disminuido, sino que se halla como tantas cosas en constante aumento, a pesar del enorme tiro de las quinielas. La gran jornada del tío de la lista era el día del sorteo navideño. El «gordo» de Navidad comunicaba a los pulmones y a las piernas del tío de la lista un aliento y una velocidad desusadas. La radio estaba en el limbo de los inventos. El tío de la lista era el difusor más veloz de las cifras afortunadas.

Correr y gritar a un tiempo no es fácil. Es lo que me decía un antiguo tío de la lista. «Ya ve usted. Hasta que no vendí la lista no sabía que hay que respirar por las narices y chillar con la boca. Desde chaval estoy voceando la Prensa y el vocearla tiene su aquel, es muy suya. Porque mire usted, en Madrid, a todo el mundo se le figura que sirve «pa» vender cuatro o cinco manos de «El Imparcial» por las mañanas y otras tantas de «La Corres» por las noches, y esto es un error. «Pa» ser periodista verdadero hay que haber nacido como quien dice en la calle, como un servidor, que vengo de periodistas por parte de padre y de madre. Mi hermana mayor, que ya está retirada, fue la famosa Angela, que la decían «la Patí» por como cantaba el papel, de una conformidad que formaba corro en la Red de San Luis «pa» oírlo pregonar en do de pecho, no le digo a usted más. El pregón madrileño de la Prensa le daba sopas con honda a todos los de por ahí fuera. Otro periodista tan célebre como mi hermana la «Patí» era el «Floritur», que fue el único tío de la lista que no se movía de la Puerta del Sol «pa» poder pregonar a sus anchas el suplemento a «La Iberia» con la lista grande. Y cómo lo diría, que le quitaban el papel de las manos».—Antonio DÍAZ-CANABATE.

contra la orden ministerial en que la misma se basa, de fecha 18 de noviembre de 1950.

- Celebrar Plenos mensuales de la Comisión de vigilancias de la libertad e independencia de la abogacía.

SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA

Una de las preguntas formuladas se refería a la necesidad de acabar con determinadas irregularidades en el funcio-

namiento de la Administración de Justicia y algunos de sus funcionarios de base.

En sus diversas intervenciones, los miembros de la Junta de gobierno —especialmente el secretario, señor Bellver Cano— fueron aplaudidos largamente por la Asamblea. También se dedicó un caluroso homenaje al diputado segundo, don Julio Martínez de la Fuente, autor del recurso de reposición presentado al Ministerio de Justicia, considerado por los colegiados como una pieza jurídica de gran valor.

Por último, un colegiado —don Fran-